

LES ARTIGUES, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 8 de enero de 2004, a las 10 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y el siguiente día, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, si fuere preciso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003 y aplicación de resultados.

Segundo.—Censura de la Gestión Social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Acuerdos complementarios.

Se hace constar que la documentación propia de los asuntos a tratar está a disposición de los accionistas en el domicilio social, donde pueden solicitar copias, de forma inmediata y gratuita, tal y como dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 19 de noviembre de 2003.—Josep Ignasi Thio i de Pol.—55.127.

LES ARTIGUES, S. A.*Junta General Extraordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará el día 8 de enero de 2004, a las 11 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y el siguiente día, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, si fuere preciso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución y liquidación de la sociedad.

Segundo.—Nombramiento de Liquidadores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Acuerdos complementarios.

Se hace constar que la documentación propia de los asuntos a tratar está a disposición de los accionistas en el domicilio social, donde pueden solicitar copias, de forma inmediata y gratuita, tal y como dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 19 de noviembre de 2003.—Josep Ignasi Thio i de Pol.—55.126.

LIBARRA, S. A.**(En liquidación)**

Por medio del presente se hace público que en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad «Libarra, Sociedad Anónima, en liquidación», celebrada el 16 de diciembre de 2003, se acordó, por unanimidad, la disolución de la sociedad, el nombramiento de un liquidador único, la apertura y finalización del periodo de liquidación de la sociedad y la aprobación del siguiente Balance Final de liquidación, cerrado a dicha fecha, y expresado en Euros así como solicitar la cancelación de los asientos registrales de la sociedad:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Material	94.058,39
Deudores	16.876,94
Tesorería	223,67
Consignación créditos no vencidos .	1.651,24
Total activo	112.810,24

Euros

Pasivo:	
Capital Social	96.161,94
Reserva Legal	9.740,83
Pérdidas y Ganancias	5.256,23
Provisión para créditos no vencidos.	1.651,24
Total pasivo	112.810,24

Madrid, 16 de diciembre de 2003.—El Liquidador Único, don Rafael Ybarra Gamero-Cívico.—56.576.

LIBURNA, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, n.º 39, 10.ª planta, el día 8 de enero de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 9 de enero de 2004, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Variaciones en el Consejo de Administración. Determinación del número de Consejeros, en su caso.

Segundo.—Sustitución de entidad gestora, en su caso.

Tercero.—Sustitución de entidad depositaria, con la consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo sobre la misma, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 5 de diciembre de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Paloma Benito Cano.—55.285.

LIEBE, S. A.
Unipersonal**(En liquidación)**

En virtud del acuerdo tomado en Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el día 15 de diciembre de 2003, se acordó la disolución de esta Sociedad. El balance final de liquidación aprobado por la Junta es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	202.105,08
Tesorería	7.182,09
Total activo	209.287,17
Pasivo:	
Capital Social	60.101,21
Reservas	61.010,07
Acreedores	88.175,89
Total pasivo	209.287,17

Barcelona, 15 de diciembre de 2003.—La Liquidadora, M.ª Teresa Triquell Farrán.—56.563.

LIRECO, S. A.*Anuncio de Disolución y Liquidación*

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de carácter universal, celebrada el 15 de diciembre de 2003 acordó por unanimidad disolver y liquidar la sociedad, aprobándose el Balance Final de liquidación, cerrado el día 15 de diciembre de 2003, que se transcribe a continuación:

Euros

Activo:	
Inmovilizado	1.949.229,85
Inmovilizado material	1.943.810,67
Inmovilizado financiero	5.419,18
Activo Circulante	245.074,88
Deudores	87.390,67
Tesorería	157.684,21
Total Activo	2.194.304,73

Pasivo:

Fondos Propios	1.576.583,18
Capital suscrito	703.170
Reservas	712.803,84
Pérdidas y Ganancias	160.609,34
Acreedores a largo plazo	5.419,18
Fianza Local 1 Gracia	1.589,68
Fianza Local 2 Gracia	1.841,20
Fianza Local 3 Gracia	1.988,30
Acreedores a corto plazo	612.302,37
Créditos Accionistas	346.617,46
Hacienda Pública Capital Mobiliario.	270,65
Hacienda Pública Impuesto Socie-	
dades 02/03 y 03/04	161.411,49
Hacienda Pública IVA repercutido.	37.543,87
Préstamo hipotecario	66.458,90

Total Pasivo 2.194.304,73

En Barcelona, 15 de diciembre de 2003.—El Liquidador único. Don Pedro Leg Vilarroya.—56.559.

MACAOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 263 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de Macaor, Sociedad Anónima, celebrada en el domicilio social el 15 de diciembre de 2003, acordó, por unanimidad, disolver la sociedad y nombrar Liquidador único a Don José Luis Oriol Ybarra.

Madrid, 15 de diciembre de 2003.—El Liquidador, José Luis Oriol Ybarra.—56.589.

MARYBARRA, S. A.**(En liquidación)**

Por medio del presente se hace público que en Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la sociedad «Marybarra, Sociedad Anónima, en liquidación», celebrada el 16 de diciembre de 2003, se acordó, por unanimidad, la disolución de la sociedad, el nombramiento de un liquidador único, la apertura y finalización del periodo de liquidación de la sociedad y la aprobación del siguiente Balance Final de liquidación, cerrado a dicha fecha y expresado en Euros, así como solicitar la cancelación de los asientos registrales de la sociedad:

	Euros
Activo:	
Terrenos y Bienes Naturales	83.540,68
Deudores	19.804,31
Fianza prestada oficina Conde de Aranda	2.858,71
Tesorería	5.917,24
Consignación créditos no vencidos ..	13.406,46
Total Activo	125.527,5
Pasivo:	
Capital Social	84.141,69
Reserva Legal	8.414,16
Remanente	16.350,63
Resultado del ejercicio	3.214,46
Provisión para créditos no vencidos.	13.406,56
Total Pasivo	125.527,5

Madrid, 16 de diciembre de 2003.—La Liquidador Único, doña María del Perpetuo Socorro Ybarra Gamero-Cívico.—56.570.

MATERIALS CABRERA CINC, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía Materials Cabrera Cinc, Sociedad Anónima a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el día veintidós de enero de 2003 a las 19.00 horas, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de auditoría correspondientes a los ejercicios 2001 y 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados de los ejercicios 2001 y 2002.

Tercero.—Cese y nombramiento o reelección de los Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la sesión, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

En cumplimiento de la legalidad vigente se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación y el informe de los auditores de cuentas.

Asimismo los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Cabrera de Mar, 11 de diciembre de 2003.—Los Administradores Solidarios: Juan Serra Nieto y José M.^a Ventura Cot.—55.985.

MATYBARRA, S. A.

(En liquidación)

Por medio del presente se hace público que en Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la sociedad «Matybarra, Sociedad Anónima, en liquidación», celebrada el 16 de diciembre de 2003, se acordó, por unanimidad, la disolución de la sociedad, el nombramiento de un liquidador único, la apertura y finalización del período de liquidación de la sociedad y la aprobación del siguiente Balance Final de liquidación, cerrado a dicha fecha y expresado en Euros, así como solicitar la cancelación de los asientos registrales de la sociedad:

	Euros
Activo:	
Terrenos y Bienes naturales	83.540,68
Deudores	15.233,62
Tesorería	375,88
Consignación créditos no vencidos ..	1.651,47
Total activo	100.801,65
Pasivo:	
Capital Social	84.141,69
Reserva Legal	9.721,49
Resultado del ejercicio	5.287,00
Provisión para créditos no vencidos ..	1.651,47
Total pasivo	100.801,65

Madrid, 16 de diciembre de 2003.—La Liquidador Único, doña María del Perpetuo Socorro Ybarra Gamero-Cívico.—56.578.

MEDITERRANEAN CAPITAL DESARROLLO, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente) FINANCIAL LEADING, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

Las Juntas Generales de Accionistas de las sociedades «Mediterranean Capital Desarrollo, Sociedad Anónima», y «Financial Leading, Sociedad Anónima», celebradas con carácter universal el día 5 de diciembre de 2003, acordaron, por unanimidad, la fusión de ambas sociedades, mediante la absorción de la segunda por la primera, con la consiguiente disolución sin liquidación de «Financial Leading, Sociedad Anónima», y la transmisión en bloque de todo su patrimonio a «Mediterranean Capital Desarrollo, Sociedad Anónima».

Los Balances de fusión aprobados por las sociedades intervinientes en la fusión son los cerrados a 30 de septiembre de 2003.

La fusión por absorción se efectúa aumentando el capital social de «Mediterranean Capital Desarrollo, Sociedad Anónima», en 2.009.199,08 euros, mediante la emisión de 333.754 acciones ordinarias de 6,02 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas de la 217.641 a la 551.394, ambas inclusive, con una prima de emisión total de 353.779,24 euros. Asimismo, se modifica el artículo 5.º de los Estatutos sociales de «Mediterranean Capital Desarrollo, Sociedad Anónima», relativo al capital social, pasando a ser éste de 3.319.391,88 euros.

Los accionistas y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como de los Balances de fusión.

Durante el plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación del último anuncio de fusión, los acreedores de las sociedades que se fusionan tienen derecho a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 6 de diciembre de 2003.—La Secretaria de los Consejos de Administración de «Mediterranean Capital Desarrollo, Sociedad Anónima», y de «Financial Leading, Sociedad Anónima», Doña Encarnación Márquez Bastida.—55.954.
1.ª 18-12-2003

MIGUEL IBARS, S. A.

Disolución

De conformidad con el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 9 de diciembre de 2003, ha acordado la disolución de la Sociedad, nombrando Liquidador

único, por plazo de dos años, a Don Miguel Ibars Ibars.

Barcelona, 10 de diciembre de 2003.—El Liquidador único. Fdo.: Miguel Ibars Ibars.—55.994.

MOLDES Y RECUBRIMIENTOS LAN, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

(En liquidación)

La Junta General Extraordinaria y Universal de socios, celebrada el día 16 de Diciembre de 2003, acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando como Balance Final de liquidación, el cerrado el día anterior, que es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Tesorería	136.245,59
Provisión gastos liquidación	7.000,00
Pérdidas	34.437,63
Total activo	177.683,22
Pasivo:	
Capital Social	177.683,22
Total pasivo	177.683,22

Vera de Bidasoa (Navarra), 17 de diciembre de 2003.—El Liquidador único, Benjamín Gargallo García.—56.565.

MONTALBAN XIV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, en su reunión de fecha 31 de octubre de 2003, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el próximo 7 de enero de 2004 a las cinco horas en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de nuevo Consejo de la Sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta.

Madrid, 15 de diciembre de 2003.—El Consejero Secretario. Íñigo Victor de Oriol e Ibarra.—56.546.

MYBARRA, S. A.

(En liquidación)

Por medio del presente se hace público que en Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la sociedad «Mybarra, Sociedad Anónima en liquidación», celebrada el 16 de diciembre de 2003, se acordó, por unanimidad, la disolución de la sociedad, el nombramiento de un Liquidador único, la apertura y finalización del período de liquidación de la sociedad y la aprobación del siguiente Balance Final de liquidación, cerrado a dicha fecha y expresado en Euros, así como solicitar la cancelación de los asientos registrales de la sociedad.

	Euros
Activo:	
Terrenos y Bienes naturales	83.540,68
Deudores	15.233,62
Tesorería	375,88
Consignación créditos no vencidos ..	1.651,47
Total activo	100.801,65